



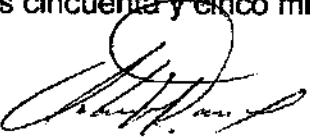
Dirección: Gallegos Lara No.2504 y Camilo Destruge.
Esquina, Piso No.1

Teléfono: (04) 2136340 - (04) 2454281
www.solnetdelecuador.com

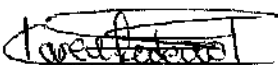
Expediente: 78701

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOLNET S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas treinta minutos, en la oficina de la compañía SOLNET S.A., ubicada en Gallegos Lara No.2504 y Camilo Destruge Esquina, Piso No.1, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores: a) KAREN JULISSA CEDEÑO PARRA, propietaria de tres mil ciento cuatro acciones de un dólar cada una, b) ANTONIO GIOVANNY PARRA ORTEGA, propietario de tres mil ciento tres acciones de un dólar cada una, c) NUBE MARITZA PARRA ORTEGA propietaria de tres mil ciento tres acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta la Ingeniera KAREN JULISSA CEDEÑO PARRA y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señora Nube Maritza Parra Ortega. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado el secretario que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.** La Señorita KAREN JULISSA CEDEÑO PARRA toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2015. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las quince horas cincuenta y cinco minutos.


Antonio Giovanni Parra Ortega
Accionista
C.I.No.: 0913813432


Nube Maritza Parra Ortega
Accionista
C.I.No.: 0910770163


Karen Julissa Cedeño Parra
Accionista,
Presidente
C.I.No.: 1311861007


Nube Maritza Parra Ortega
Secretario Ad Hoc
C.I.No.: 0910770163